

**INMOBILIARIA DOS MIL S.A.- INMODOSMIL**  
**RUC No. 0790150244001**

**ACTA N° 65**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

**APROBACIÓN DE INFORMES Y DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018**  
=====

En la ciudad de Machala, siendo las 16:00 horas del día veintinueve (29) de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Gerardo Romero 16 y Av. Edgar Córdova Polo, se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Dos mil S. A. - INMODOSMIL, con el objeto de conocer y resolver informes y estados financieros del ejercicio económico-financiero del año 2018.

Constatado el quórum legal por la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, los Señores Accionistas expresan su voluntad y resuelven por unanimidad llevar a cabo la Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos como Orden del Día

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2018:
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciocho, presentados por la Gerencia General.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta de esta Junta.

**PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de comisario, del año 2018.-** El Presidente dispone que se lea el Informe presentado por el Señor Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico-financiero del

año dos mil dieciocho, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

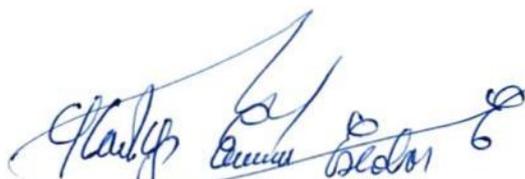
**PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2018.-** Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

**PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciocho, presentados por la Gerencia General.-** En este Punto del Orden del Día, el Señor Gerente General expresa que en el año 2018 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

- a) El Patrimonio de **INMODOSMIL** se disminuye en USD. 331.357,07 en virtud de la resolución de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 26 de Noviembre del año 2018 que consiste en contabilizar los **APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, Sub-Cuenta AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.** a la Cuenta Contable: “**ANTICIPO PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**”, **Sub-Cuenta AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.**, para evitar la obligatoriedad de Capitalizar estos valores a corto plazo, emitiendo las correspondientes Acciones.
- b) El resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 11.823,12 y la Reserva Legal del 2018 es USD. 670,98 de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 297.
- c) Por sugerencia del Auditor Externo Ing. Esteban Matute Bermeo, se definió el tratamiento de las Ganancias en Ejercicios Anteriores de los años 2009, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y mediante Junta General Universal de Accionistas celebrada el 14 de Diciembre del año 2018 que es aprobado por unanimidad que Las Ganancias del año 2009, cuyo valor es de USD. 92,13, sean cancelados en los correspondientes dividendos; y, las Ganancias de los años: 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, que suman USD. 28.344,21 sean considerados como Reservas Facultativas.

Los Señores Accionista presentes, al escuchar las explicaciones del Señor Gerente General, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil dieciocho.

**PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del texto integral del acta de esta junta.-** Leída y puesta a consideración, el acta de la presente Junta General de Accionistas es aprobada por unanimidad y como constancia de todo lo expuesto y registrado en ella, firman y a continuación el Presidente, el Secretario y los Señores Accionistas que asistieron a la presente Junta.



**Gladys Emma Escobar Espinoza**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**



**Tirza Esperanza Santos Sosa**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA**  
**AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.**



**Tirza Esperanza Santos Sosa**  
**ACCIONISTA**

